



SEÑALADO VARTO, QUARENTA
E LARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCUODIENTOS SIETE.

D.^{no} Carlos por la Gracia de Dios Rey de Castilla, de
Leon, de Aragon, de las dos Sicilias de Jerusalem de
Naparra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Pa-
licia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cer-
dena, de Cordoba, de Cocega, de Murcia, de Taen, Se-
ñor de Vircaya y de Toluna &c. A todos los Co-
regidores, Asistente, Gobernadores, Alcaldes ma-
yores, y Ordinarios, y demas Juces, Justicias,
Ministros, y Personas de todas las Ciudades, Vi-
llas y Lugares de estos nuestros Reynos y Se-
ñorios á quienes lo contenido en esta nuestra
Carta toca ó tocar puede en qualquier manera
salud y gracia saved: Fue ante los del nuestro
Consejo representó la Petición siguiente =
^{on} M. P. V. Ramon Garcia en nombre y virtud de
poder que presento de Diego Sanchez Manriane
ra vecino de la Ciudad de Lorca; Ante N. A. pa-
resco y Digo: Que mi parte ha practicado el arte
de Agumentor, apreciador de tierras y arbolan-
do, y se halla con la instruccion, inteligencia y